

RESOLUCIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH) POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS AL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE TRASLADO/PROMOCIÓN PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, A TIEMPO COMPLETO, DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A EN ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS (Referencia 15/2025_TP_TS_ESTUDIOS_HCO_ART)

I. Antecedentes


1. Con fecha 23 de septiembre de 2025, se publica en el BOJA n.º. 183 Resolución de 17 de septiembre de la Dirección General del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se efectúa convocatoria de traslado/promoción para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, dos plazas de Técnico/a en Estudios Histórico-Artísticos
2. El plazo de presentación de solicitudes comenzó el día 24 de septiembre de 2025 y finalizó el día 7 de octubre de 2025.
3. Con fecha 16 de octubre de 2025, la Secretaria General del IAPH emite certificado indicando que dentro del plazo se ha recibido una candidatura.
4. Con fecha 16 de octubre de 2025 se reúne la comisión de selección para revisar la documentación aportada por la única candidatura y comprobar si cumple los requisitos establecidos en la convocatoria.
5. La Comisión de selección acuerda la exclusión de la única candidatura, al no reunir los requisitos exigidos en los apartados 6.1 y 6.6 de la convocatoria.

Juan José Primo Jurado, Director General del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en virtud del nombramiento efectuado mediante Orden de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 20 de noviembre de 2019 y en el ejercicio de las funciones que le atribuyen los artículos 13.k) y 14.1 del Decreto 33/2024, de 6 de febrero, por el que se aprueban los estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (BOJA n.º 29 de 9 de febrero de 2024)

RESUELVE

Primero: Declarar aprobada la exclusión de la única candidatura recibida para la convocatoria de traslado/promoción para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, dos plazas de Técnico/a en Estudios Histórico-Artísticos (Referencia 15/2025_TP_TS_ESTUDIOS_HCO_ART) y hacerlo público a través del Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, en virtud de lo establecido en el apartado 8.1 de la convocatoria.

PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALES
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
—

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	17/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL9SZDXARTBHQFEK8EXZHL6RJA	PÁG. 1/2	



PERSONAS EXCLUIDAS PROVISIONALES	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	APARTADOS DE LA CONVOCATORIA QUE JUSTIFICAN LA EXCLUSIÓN
15/2025/9988P	6.1 y 6.6

Segundo: Abrir un plazo de tres (3) días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación en el Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, para la presentación de alegaciones, que deberán hacerse a través del correo electrónico gestiondepersonas.iaph@juntadeandalucia.es. La estimación o desestimación de las alegaciones presentadas será notificada mediante el envío de un correo electrónico a las personas alegantes.

El Director General, Juan José Primo Jurado

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	17/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL9SZDXARTBHQFEK8EXZHL6RJA	PÁG. 2/2	